

ANEXO I

CENTRO GESTOR: SECRETARÍA GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA LEON

LOCALIDAD: BURGOS

CENTRO DE DESTINO: SERVICIO COMÚN GENERAL

CÓD	DENOMINACIÓN DE PUESTO	DOTACIÓN	C. GENERAL PUESTO	C. ESPECÍFICO	TIPO DE PUESTO	CUERPO	FORMA DE PROVISIÓN	ADMÓN. DE PROCEDENCIA	OBS.
2900	GESTION PA ESTADISTICA	1	3.509,40	5.466,12	G	Gestión P.A.	Conc.Traslados	Admon Justicia	
3540	AUXILIO ACTOS COMUNICACIÓN	5	2.241,96	6.141,84	G	Auxilio Judicial	Conc. Traslados	Admon Justicia	
3180	TRAMITACION PA DILIGENCIAS	4	2.983,56	5.223,48	G	Tramitacion P.A.	Conc. Traslados	Admon Justicia	
2920	GESTION PA EQUIPO DE APOYO	2	3.509,40	5.782,44	G	Gestión P.A	Conc. Traslados	Admon Justicia	
3160	TRAMITACION PA EQUIPO DE APOYO	3	2.983,56	5.539,92	G	Tramitacion P.A.	Conc. Traslados	Admon Justicia	
3170	TRAMITACIÓN PA ATENCIÓN AL PUBLICO	3	2.983,56	4.907,16	G	Tramitacion P.A.	Conc. Traslados	Admon Justicia	DE

Nota: Los puestos con dedicación especial (DE) conllevarán además de las retribuciones correspondientes a complemento general de puesto y al complemento específico, la percepción mensual de 263,30 €, y su jornada será la establecida en la Resolución de 14 de septiembre de 2005 (apartado tercero) BOE DE DE 29-09-2005.